EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.---Año V.---Número 1.497 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 8 de junio de 1899

✝

DON FRANCISCO VALENZUELA RUIZ

HA FALLECIDO

en el día de ayer, á las once de la noche

Á LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes de la Lastra, su hija Victorina, hermanos don Torcuato, doña Francisca, doña Torcuata y doña Carmen (éstas ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Viñas número 3, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 8 de junio de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dos fechas.--1793-1899

Dominaba la realeza y la aristocracia en el siglo XVIII; las clases medias, por efecto de una organización social y política anacrónica ante el progreso á que había llegado la humanidad, sufrían una especie de servidumbre opuesta á toda moral, á toda religión, negativa de todo principio humanitario.

Una violenta convulsión social de causas complejas, de efectos no previstos y con fuerza ni aun soñada, dio en tierra con aquel caduco régimen: trono y aristocracia dieron en tierra: el flujo de aquel inmenso Océano de ideas no se detuvo en el límite que de consuno se señalaban la justicia y la propia conveniencia y fue más allá con sus sangrientas escenas de la época del terror, sus condenaciones á muerte sin proceso legal, con todos los horrores de una de las crisis más tremendas que ha sufrido la sociedad humana; pero de aquellos restos dispersos de trono y de grandezas, de tradiciones y preocupaciones sociales, de grandes errores y sublimes virtudes, de aquel caos salieron los derechos del hombre, los principios de la democracia y de la soberanía nacional, y al cristalizar la nueva sociedad francesa, al reconstituirse el Estado, siquiera, y por consecuencia inevitable del reflujo, fuese en forma de imperio, esas ideas perduraron y desde entonces no han vuelto á borrarse de las leyes fundamentales de la nación vecina.

A fines del siglo XIX, cuando las clases medias están en la plenitud de sus derechos y las proletarias luchan en reivindicación de los que ellas juzgan que existen á su favor y creen que están desconocidos por las directoras, en la Francia republicana y democrática se da el caso de un movimiento de todo punto contrario al de 1793, de una manifestación monárquica y aristocrática contra el Presidente de la República, jefe supremo del Estado, representante de una forma de Gobierno libremente elegida por la nación después de los desastres de 1870-71.

Afortunadamente esta reacción no es ni remotamente puede ser de la importancia y transcendencia del movimiento de 1789-93: en aquél, un Rey, inocente de lo que se le acusaba, pagó en el patíbulo, si no delitos propios, pecados del régimen que en él se encarnaba y de la sociedad de que era legítimo representante; hoy, el agresor del Presidente pagará en una prisión el atentado cometido en la persona del primer Magistrado de la nación; pero, hoy como ayer, no cabe desconocer que el mal no es del momento, sino que trae raíces muy hondas; que la sociedad francesa está rudamente combatida por enemigos de su propio seno, tenaces, que abrigan todo el odio y dan campo á todos los rencores de las luchas fratricidas y que en 1789 la revolución empezó con actos al parecer de menos alcance que la agresión realizada hace pocos días contra el Presidente de la República. En la solidaridad de raza, de vecindad y de intereses que nos liga á Francia no puede ser España indiferente al estado de descomposición social que allí reina, y más si los elementos perturbadores son partidarios del régimen realista, pues siempre habrán de ser, como han sido en todo tiempo, ya encubiertamente, ya sin rebozo, partidarios de las pretensiones absolutistas del carlismo y favorecedores de sus deseos.

Dice *El Globo* con un optimismo encantador:

«La libertad no muere; está en todas partes: en la atmósfera de las habitaciones del Real Palacio; en la tribuna del salón de sesiones del Congreso, recordando combates gigantescos; en los gabinetes aristocráticos, en las humildes casas de vecindad, en las plazuelas... La *Gaceta* no tiene poder para quitar todo esto...»

La *Gaceta*, querido compañero,
para no provocar grandes camorras,
puede que á tanto no se atreva, pero
¡fíate de los neos y no corras!

El Imparcial habla de los restos de Goya y dice:

«Los huesos del cuerpo aparecen íntegros; pero el cráneo ha desaparecido, ignorándose cómo y cuándo.»

Pues ya la traslación
imposible va á ser...
Sin la cabeza ¿cómo
le van á conocer?

Si, como sospecha Eduardo del Palacio, algún dibujante modernista ha sustraído el cráneo de Goya para usarlo él, de poco le sirve.

Porque en ninguna obra modernista se ve la influencia de ese ilustre cráneo.

Y lo que es para esto,
que utilidad no deja,
lo mismo le valía haberse puesto
el cráneo de Orbaneja!

Leo:

«Los periódicos portugueses de oposición empiezan á inquietarse por la suerte de Lorenzo Marqués.»

¿Pues qué es lo que habrán sabido
para así perder la calma?
¡Habrán noticias tenido
de que está en pena su alma!

¡Porque ese Marqués hace ya mucho tiempo que no existe!

Dice *El Heraldo*:

«Los amigos del señor Sagasta y los del señor Gamazo han trabajado con actividad para disputarse el triunfo en la comisión de incompatibilidades.»

Si hubieran unos y otros
trabajado lo mismo
en favor de la patria
y con igual ahinco,
cuando eran los mandones
esos dos exministros,
acaso las colonias
no hubiéramos perdido;
pero para esos hombres,
como para estos místicos,
es la politiquilla
antes que el patriotismo.
¡Así los españoles
estamos de lucidos!

Del mismo periódico:

«La característica política y parlamentaria del día es de gran frialdad.»

¡Hombre!

Pues yo encuentro eso muy natural.

Ningún autor dramático
iguala en sensaciones
á una *característica*,
con una *dama joven*!

Habla *La Correspondencia*:

«El señor marqués de Pidal ha declarado que opone la más rotunda negativa á los hechos expuestos por el señor Fabié, reservándose demostrar cumplidamente su aserto enfrente del propio señor Fabié en cuanto se suscite esta cuestión en el Senado.»

Lo que hace falta que demuestre es qué va ganando la juventud con su plan de segunda enseñanza.

Y que diga con qué fin,
cuando vamos hacia atras,
hace estudiar el latín
seis añitos nada más;
pues siendo siete, á mi ver,
los cursos que en el plan mete,
¡ha debido disponer
que hubiera latín los siete!

Porque en cuanto un joven estudiante sepa bien el latín, ¿para qué quiere más?

Ya puede ser... ¡hasta monaguillo!

Leo:

«Han conferenciado el Presidente del Consejo de ministros y el señor marqués de Comillas.»

De seguro Comillas aconseja
al señor Presidente, muy fo[illegible],
que no haga c[illegible] caso de ese Polavieja
y sea liberal!
Y si el caso Silvela en serio toma,
al marqués de *Comillas*, aunque Roma
lo repruebe con partes telegráficos,
hace duque también del *Punto y coma*
y de todos los signos ortográficos!

Las Cortes

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—3'10 t.

Congreso

Comienza la sesión á las dos y media de la tarde, entrándose inmediatamente en el orden del día.

Se da cuenta de varios dictámenes de actas.

Preséntanse algunos documentos relativos á las actas de diversas provincias.

El señor Ruiz Jiménez provoca un incidente con motivo del acta de Sigüenza, pidiendo que ésta quede en suspenso hasta que sean estudiados los documentos que él presente.

Le contesta el señor García Alix diciendo que la comisión de Actas ha aprobado ya la de Sigüenza.

El conde de Romanones califica de arbitrariedad el hecho de que no se admitan documentos en la comisión de Actas ni en el salón de sesiones.

El señor García Alix le contesta que no hay tal arbitrariedad, pues la comisión admite todos los documentos que se presentan; pero lo que no es posible permitir es que se trate de retrasar los dictámenes de aquellas actas que pueden ser aprobadas, sin que influyan en contra de ello los documentos que se presenten.

El señor Ruiz Jiménez pide, y así se acuerda, que quede en suspenso la aprobación del dictamen sobre el acta de Sigüenza.

(Continúa la sesión.)

Madrid 7—3'50 t.

Senado

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos, se aprueban varios dictámenes de actas.

Son admitidos para ejercer el cargo de senadores los señores Landecho, Chávarri y Martínez Rivas.

Y se suspende la sesión.

RICARDO.

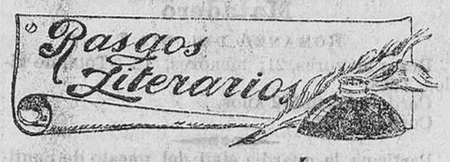

EN EL SALÓN

—¡Entrad!—me dijo el estirado paje;
frunció la faz con típica sonrisa,
y descorrió de golpe en la cornisa
el gigantesco alón del cortinaje...

Ceñido el cuello de espumoso encaje,
surgió ella leve, vaporosa, á prisa,
ahogando el taconeo con que pisa
en el frufrú de su sedoso traje...

Nos saludamos con cortés palabra...
Hablamos del estío y del otero
y del trabajo que fecunda y labra;

hablamos de la ardiente poesía;
hablamos con calor... Cogí el sombrero,
y la estreché la mano: ¡estaba fría!

José L. Chocano.

El cinismo británico

(Dedicado á don Augusto G. Linares)

La Cámara de los Comunes votó ha tres días una recompensa de 30.000 libras esterlinas (900.000 pesetas y algo más) al general inglés que ganó la batalla de Ondurman contra los derviches, y en la que, por orden suya, fueron rematados los heridos enemigos que quedaron sobre el campo de pelea.

Algunos oradores se opusieron, con más ó menos energía, á la concesión del premio, fundados en lo inhumanitario de la conducta del aludido «sirdar» Kitchner; y ¿sabéis lo que, por toda defensa de éste, se le ocurre á uno de los ministros de Su Graciosa Majestad?...

«Que la orden de rematar á los heridos no había comprendido más que á aquellos que *eran notoriamente hostiles á la civilización.*»

Y como ninguno de los enemigos peleó allí por otra cosa que por ser hostil á la «civilización» que avanza con cañones Maxim y otros argumentos no menos persuasivos, tragándose sendos territorios ajenos, que esclaviza lindamente, se deduce que no quedó uno de aquellos infelices para contarlo. Así ha sido; pues el «procedimiento» lo han revelado los periodistas y corresponsales que acompañaban al *victorioso* ejército.

¡Oh, los *feroces* españoles!...

¡Oh, los *humanitarios* anglosajones!...

Da gusto ver con qué *suavidad* va extendiendo esa gran raza el Evangelio... expurgado de notas.

¿Verdad, señor C. Dobliú?

Uno que lee á ratos.

Obreros sin trabajo

Firmada por *Un jornalero* hemos recibido una carta en que se hace notar que en las obras municipales que se están realizando con el dinero del empréstito no se emplea á obreros de Santander, sino de pueblos muy distantes.

Añade la carta que algunos trabajos pasan á manos de segundos y aun terceros destajistas, y entre ellos los hay que distan mucho de esta población.

De modo que siendo uno de los motivos de haber emprendido esas obras el deseo de proporcionar trabajo á los obreros de Santander, resulta que son los trabajadores forasteros quienes obtienen el beneficio.

Merecería los plácemes de todos el Alcalde si procurase remediar esto haciendo que en esas obras tengan ocupación los jornaleros que se hallan sin trabajo en esta capital.

Cuestión de música

Nuestro particular amigo el inteligente director de la banda municipal don Ildefonso Moreno Carrillo, ha recibido el siguiente anónimo, cuya publicación nos suplica, así como la contestación que va al pie del mismo, por considerar el asunto «de relativa importancia para el público de esta capital.»

El anónimo dice así:

«Señor don I. Moreno de Carrillo (¿de qué Carrillo?), director de la banda municipal de Santander.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Ni tanto, ni tan calvo.

Cuando usted se hizo cargo de la banda y tuvimos el gusto de oír las primeras audiciones por usted dirigidas, dijimos: ¡bueno va el cuento!, ¡maestro tenemos!, como lo prueba el conjunto armonioso de la ejecución, y más principalmente la abundancia de difíciles piezas clásicas que nos suministra á todas horas. Pero al ver que en cuanto la banda salió de la plazuela para ir á la Alameda, y después al Sardinero, en cuyos puntos sólo nos da usted á todo pasto las mazurquitas y valsecitos de *pum, catapum, chin, chin*, al estilo de las murgas de los circos ecuestres y gimnásticos, exclamamos: ¡nuestro gozo en un pozo!... ¡pasamos de repente de lo vivo á lo *Pintado!*

A los aficionados á *oír* música de viento al aire libre, nos gusta que, de las seis piezas de que suele constar cada sesión, dividida en dos partes, haya en cada una de éstas una pieza de concierto, y que no sea forzosamente alemana (cuya música también nos agrada, y mucho), de las que las hay á docenas en las conocidas óperas de Donizzetti, Verdi, Bellini y otros, y alguna de las cuales conoce ya, peor ó mejor, la banda que usted dirige, por haberlas ejecutado bajo la dirección de los señores Santamaría, Garay y Pintado. Y aun sin recurrir á extranjeros, en España mismo tenemos composiciones de maestros como Barbieri, Gaztambide, Arrieta, Caballero, Bretón, Chapí, Marqués y otros varios, que se oyen siempre con deleite, y cuya ejecución es relativamente mucho más fácil.

Queremos decir á usted con lo dicho, que la música, en nuestro concepto, no debe ser sólo para los clásicos, ni muchísimo menos para los que solamente la usan para bailar, porque para estos últimos bastaría con un tamboril y una dulzaina: queremos sencillamente advertir á usted que en este pueblo somos muchos, muchísimos más que los que usted se imaginará, los que vamos á *oír* la música, lo mismo cuando toca en un punto que en otro, por la mañana, por la tarde ó por la noche, y así tenemos el gusto de exponérselo á usted sólo como observación amistosa, y por si hubiera habido algún amigo *inteligente* que le haya engañado haciéndole creer otra cosa.

Somos de usted muy atentos servidores.—*Varios aficionados.*

Muy conveniente sería también que la prensa anunciara con anticipación, y como siempre lo ha hecho, el programa de cada sesión.»

He aquí ahora la contestación que da el señor Moreno Carrillo al precedente anónimo:

«Mucho pudiera decir como contestación á los aficionados que suscriben el anónimo arriba expuesto, y rebatir las razones más ó menos especiosas y *especiales* que me dirigen, y con gusto así lo haría si lo tuviera el de conocerlos. Sólo les diré que no tengan la pretensión de ser los representantes de la opinión pública de Santander, pues aunque dicho anónimo fuera inspirado por todos los aficionados á la música *de viento*, tampoco podrían cumplir con los deseos del público en general.

A estos y á otros aficionados que pudieran *salir* en lo sucesivo, voy á permitirme darles un consejo: si desean que la gestión mía dentro de la banda municipal (que, entre paréntesis, no es ninguna murga) y mis trabajos de dirección y preparación del repertorio alcancen en el porvenir el verdadero objeto para que fuí nombrado, les ruego encarecidamente no coarten mi voluntad, ni tampoco intenten el que la banda ni su director sirvan de maniquí para sus gustos, que serán muy buenos, no lo dudo, pero también resultan algo anticuados.—*Ildefonso Moreno Carrillo.*»

AVICULTURA

La gallinicultura, ó sea la cría de las gallinas industrialmente realizada, es uno de los negocios de mayores utilidades que pueden emprenderse cuando está dirigido con inteligencia y se aprovechan todos los adelantos modernos; esto no puede dudarse teniendo en cuenta que en países como Francia, Italia y Portugal, de condiciones climatológicas semejantes al nuestro, esta industria florece de una manera extraordinaria, como puede deducirse por la gran importación que dichas naciones hacen á España de aves de corral y que venden á unos precios tan bajos que hacen imposible toda competencia.

Esto sucede porque en España está considerada hoy la cría de las gallinas como un asunto secundario y vil, existiendo también una prevención contra estas productivas aves y hasta se considera como á un tipo ridículo al hombre que estudia y propone esta clase de empresas, ocupación favorita de las viejas que, llenas de preocupaciones, hacen infructuosos los preceptos de los que, despreciando el empirismo, establecen sobre principios racionales y clasificados todo un sistema científico. Aquí sucede lo propio que en medicina, que un doctor inteligente encuentra desdenes del vulgo que cree en el curandero porque les habla un idioma lleno de brutales figuras ó de cabalísticas fórmulas.

Además, muchos, guiados por algunas obras incompletas, faltas de claridad ó escritas por autores que nada práctico conocían de la materia que trataban, han emprendido, también sin aquellos conocimientos generales necesarios para comprender á los autores, la cría de las gallinas, logrando sólo un fracaso, lo que ha producido una desconfianza sobre la bondad de esta clase de empresas, y son hechos que sirven ahora de obstáculo para que se practique y desarrolle esta industria.

Pero esos temores no tienen una verdadera razón de ser, pues aquellos fracasos son lógicos y naturales en toda industria cuando ella se plantea sin una gran inteligencia, sin suficiente capital ó sin constancia y actividad, y lo demuestra evidentemente el ver que en la orilla derecha del río Guadiana ó en la izquierda del Miño, se practica la cría de las gallinas con [illegible] utilidades y que no puede alegarse ninguna razón natural ó económica que justifique el que deba suceder inversamente en las opuestas orillas. Igualmente podemos decir refiriéndonos á Francia é Italia, y hasta á Marruecos, que á Portugal, pues si en todas esas naciones se realiza el hecho con gran éxito, no comprendemos las causas que haya para que España sea como una isla negra y fatal para esas aves.

Pero, en fin, como no creemos que tal manera de pensar arraigue en la inteligencia de nuestros lectores, no queremos insistir tratando esta cuestión desde ese punto de vista. No así haremos en lo que se refiere á la parte de la importancia comercial de este negocio, por ser muy general la opinión que considera este asunto de suma insignificancia, cuando una granja avícola que tenga cinco mil gallinas produce cuarenta mil docenas de huevos y cincuenta mil pollos, mitad sacados por la incubación artificial y los otros por la natural, para ser vendidos de cuatro á cinco meses de edad, lo cual tiene en el mercado un valor de más de cien mil pesetas.

Pero la generalidad de los que hasta aquí han emprendido esta especulación no se han atrevido desde un principio á crear una granja completa y dedicada exclusivamente y en gran escala á la cría de las gallinas, y sólo hicieron ensayos que necesariamente tenían que dar inciertos y malos resultados, por mixtificar y mezclar los cultivos y negocios dentro de un mismo establecimiento, sin llevar una contabilidad completa y exacta, por tener que entregar la dirección á personal falto de conocimientos, pues las proporciones ínfimas del negocio no permitían consignar retribuciones equitativas para un personal ilustrado ó por querer hacer asunto de lujo la instalación, como si porque fuera más bonita hubieran de poner más huevos las aves ó reproducirse con mayor rapidez.

Es conveniente, pues, que todos nos esforcemos ahora para desvanecer las sombras que hay en este género de empresas, porque esta industria produce una gran riqueza para las naciones donde se aclimata; y como nosotros estamos dedicados al estudio de la avicultura teórico y práctico desde hace muchos años, publicaremos algunos artículos en este periódico para cooperar á que nazca en nuestra patria el deseo de dedicarse á esta industria, estando también dispuestos á facilitar cuantos datos se nos pidan particularmente.

Eugenio Peré.

Molins de Rey (Barcelona), 27-5-99.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Horga, y con asistencia de los señores Cabrero, Gómez, Calderón, Agüeros, Ruano, marqués del Robrero, Martínez, López Moral, Fernández, Boó, González, Ruiz Huidobro, Martínez Sansano, Toledo, Pereda, Santiuste, San Martín, Elizalde y Setién.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El presidente manifestó que le había visitado el provisor en nombre del Obispo, con objeto de invitar al Ayuntamiento á la procesión que habrá de verificarse el próximo domingo á las cinco de la tarde.

A propuesta del señor Calderón se acordó que el Ayuntamiento asista en corporación.

Se leyó una comunicación del Gobernador civil trasladando una real orden por la que se desestima un recurso de alzada del Ayuntamiento de Santander, que quiso imponer un arbitrio por ocupación de vía pública con los postes de la red telefónica.

Pasó á la comisión de Obras una comunicación del Director gerente del ferrocarril de Santander á Bilbao pidiendo al Ayuntamiento que designe una persona para que en unión de aquella empresa señale el terreno que ha de ocupar el apeadero que en los terrenos de la Dársena tiene derecho á construir aquella compañía

Fue leída una carta del representante del Ayuntamiento en Madrid señor Torcida, participando que había visitado á la familia del señor Castelar con objeto de darle el pésame en nombre de la corporación y que aquélla le había dado las gracias por la atención de que la hacía objeto

También comunica que ya habían sido enviados los diplomas concedidos por el Congreso de Demografía é Higiene al Ayuntamiento y al arquitecto señor Escalera, y termina dando las gracias por haberle conservado su puesto en los presupuestos.

Fue presentada una proposición firmada por la mayoría de los concejales pidiendo que se ponga el nombre de Castelar á la calle que comienza al final de la de Espartero y termina en la Fábrica del Gas.

El señor Martínez dijo que existía el acuerdo de poner á la primer calle que se abriese el nombre de Joaquín Bustamante, y después de una ligera discusión en la que intervinieron los señores Martínez, Ruano y Pereda se acordó llamar calle de Castelar á la propuesta y de Joaquín Bustamante á la que comienza en Cuatrocaminos y va paralela á la carretera de Cajo.

Se acordó no acceder á lo que solicita el Ayuntamiento de Colombres, que se le envíe una sección de la banda municipal para amenizar las fiestas que han de celebrarse en aquel pueblo con motivo de la inauguración de las nuevas Casas Consistoriales.

Pasó á la comisión de Obras una comunicación del arquitecto municipal diciendo que la recomposición total de los desperfectos sufridos por la Plaza de Toros durante el acuartelamiento de las tropas en aquel lugar costaría 5.000 pesetas, pero que teniendo en cuenta que en la Plaza se están efectuando obras y que podrían aprovecharse algunos materiales, no del todo inservibles, propo-

M.E.C.D. 2017

nía se indemnizase al arrendatario con la cantidad de 2 662 pesetas para que hiciese las obras por su cuenta.

Se acordó que sea derribada, y desahuciado el inquilino que la habita, la casa que posee el Ayuntamiento en la calle de Bonifaz, y que amenaza ruina por los desmontes que se están haciendo.

Además se acordó, á propuesta del señor Ruano, que se saque un croquis de la posición que ocupa la casa que va á ser derribada, y que la comisión de Hacienda informe respecto del derecho que tiene don Rafael Chaves para desmontar los terrenos próximos á aquélla.

Fue leída una comunicación del director de la banda municipal participando que habían quedado desiertas las oposiciones para provistar dos plazas de solistas de aquélla.

A propuesta de dicho director se acordó admitir la renuncia presentada por el músico de primera don Antonio Serra y nombrar en su lugar á don Agustín Quevedo.

Se concedió un mes de licencia al auxiliar de contaduría don José García Rivero.

Se acordó empadronar como vecino á don Eduardo Molins.

Fueron declarados soldados condicionales los mozos del reemplazo actual Eugenio Muñoz y Gonzalo Arizpe.

Comisión de Hacienda.

Fue aprobada la distribución de fondos para el mes de junio.

Fue aprobado el anteproyecto de los festejos de este verano.

Comisión de Obras.

Fueron concedidos:

A don Adolfo Rodríguez, una sepultura á perpetuidad en Ciriego.

A don Nicolás Quintana licencia para construir un panteón.

A don Felipe Fernández aumento de terreno en Ciriego.

A don Venancio Eguía licencia para construir un panteón en dicho cementerio.

A don Joaquín Liano una parcela de terreno en San Román.

Fueron aprobados los jornales de las obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Ensanche

Fue aprobada la distribución de fondos del mes actual.

Comisión de Policía

A doña Mercedes Barbáchano y á don José Lavín se les conceden urnas cinerarias.

Fueron aprobadas las cuentas de jornales de los bomberos durante el mes de mayo, acordándose que los tres meses que se les adeudan se les abonen de una partida del capítulo 3.º

Se acordó buscar nuevo almacén para parque de los útiles de la limpieza pública, por derribarse el actual.

Se concedió el cajón número 49 de la Plaza Nueva á doña Angela Arango.

Quedó sobre la mesa un informe proponiendo se provean por concurso tres plazas vacantes de sepultureros que existen en el cementerio de Ciriego, dotadas con el haber anual de 999 pesetas.

Proposiciones

Fue aprobada una firmada por la mayoría de los concejales proponiendo el nombramiento de escribiente del temporero señor Campón.

Después del despacho

El señor Gómez pidió que se trasladasen al cuartel de María Cristina ó á otra parte las oficinas que aún ocupa el suprimido banderín de embarque para Ultramar, y que se derribase el edificio que ocupa la tienda Asilo.

El señor Pereda solicitó que se regaran la Alameda segunda y la calle de San Fernando.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

L. Viña Lomba, oculista

Consulta de 10 á 1 -Blanca, número 12

Audiencia

En la Sección primera tuvo lugar ayer la vista de la querella procedente del Juzgado de la capital, seguida á instancia de Eduardo Vázquez Rumayor, vecino de Cueto, contra su convecina Matilde Santos Falagán y Alonso, por supuestas injurias graves al querellante.

La representación de éste pidió se impusiera á la procesada la pena de un año, ocho meses y veintiún días de destierro y multa de 250 pesetas, mientras que la defensa, entendiendo que los actos ejecutados por su patrocinada no constituyen delito, y aun cuando lo fueran no son penables en esta causa, pretendió la absolución de la Matilde con costas al Eduardo.

* * *

En la Sala segunda compareció ayer José Manuel Gómez Fernández, vecino de Bustablado, acusado de haber dado fuego á las malezas que existían en una finca de su propiedad, propagándose el fuego, con motivo del fuerte viento que había, al contiguo monte comunal de La Vallina, en el que se produjo un daño apreciado en 115 pesetas.

Los jurados declararon la culpabilidad del sumariado, pero que éste no obró con descuido ó negligencia graves, y por el contrario, lo hizo con simple negligencia ó descuido, sin infracción de reglamentos.

En vista del veredicto, la Sala dictó sentencia absolutoria, mandando que el juez municipal de Arredondo entienda de la falta cometida por el procesado.

* * *

Miguel Expósito Revilla y Félix Bustio Gutiérrez, vecinos de Laredo, han sido absueltos del delito de lesiones graves, por imprudencia temeraria, á la niña Francisca Rodríguez, por falta de acusación, fundada en la carencia de discernimiento de los procesados.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 7

Nacimientos, 4 varones.

Defunciones: Ana Sordo Sordo, de 58 años, Río la Pila, 7, 1.º

Inés Botana López, de 3, travesía San Simón, número 7.

María García Riva, de 67, Puerta la Sierra, número 13, 1.º

La enseñanza en el siglo XX

Tal es el título de la notabilísima obra, de palpitante oportunidad, que acaba de publicar en Madrid el conocido librero y editor don Edmundo Capdeville, y que ha escrito, con su bien probada competencia en las cuestiones de instrucción y educación, el Catedrático, Académico de Ciencias, Consejero y reputado publicista don Ricardo Becerro de Bengoa. En este libro, redactado con natural sencillez, ingenua sinceridad y digna energía, se examina el problema de la educación total moderna, en el estado en que se presenta en los países extranjeros más adelantados y en España, tanto en lo que se refiere á la primera como á la segunda enseñanza; se trata de las tendencias reformistas que convierten la instrucción en educación, y se ocupa de ésta en sus cuatro fases: intelectual, moral, física y artística. El docto Catedrático desarrolla un plan completo de la enseñanza de adultos y el de segunda enseñanza. Todas las páginas contienen acertados consejos, inspirados en el más prudente y racional espíritu pedagógico, los cuales deben ser tenidos siempre en cuenta por los padres de familia y por los profesores.

El trabajo resulta una verdadera información acerca de las corrientes que hoy dominan en el mundo sabio en la reforma de la enseñanza y una exposición de radicales propósitos respecto á la manera de plantearla en España. Aunque se ha abusado tanto de la palabra regeneración, debemos decir, después de leída esta obra, que si cabe emprenderla con éxito, es inspirándose y esforzándose en educar á la juventud conforme lo propone el señor Becerro de Bengoa.

Corresponde á la importancia intelectual de este libro la tipográfica, que es de lo más artístico, elegante y acabado que se ha hecho en Madrid. Comprende 388 páginas en 8.º francés, con cuatro hermosas fototipias sueltas y 44 fotograbados, impreso todo en magnífico papel de la fábrica Vasco-Belga, de Rentería, y con bellas cubiertas de la casa Vacquerel, de París. El trabajo de tipografía se ha realizado en el establecimiento de la señora Viuda de M. Minuesa, y el de fotografía en la casa de Laurent, demostrando todo el conjunto el especial empeño y exquisito gusto con que ha procurado honrar esta obra de civilizadora propaganda el editor señor Capdeville. El precio de la obra es de 5 pesetas *La enseñanza en el siglo XX*, como obra de estudio, de ingenio y de arte está destinada á tener lisonjero éxito por la alta y patriótica misión que viene á cumplir.

Un suicidio

Según comunicación recibida ayer en este Gobierno civil del puesto de Cotanedá, el día 4 del corriente Domingo Collantes, que vive en casa de su padre político en Hijas, pueblo del Ayuntamiento de Puente Viesgo, después de comer dijo que se iba á una casa de su propiedad, sita en el mismo pueblo, con objeto de dormir la siesta.

A las cinco de la tarde fue la mujer del Collantes á la casa citada con objeto de despertar á su marido, pero como ante la puerta de la habitación que aquel ocupaba viera un reguero de sangre, retrocedió asustada y corrió en busca del alcalde de barrio y de varios vecinos.

Todos juntos penetraron en la alcoba, y con horror vieron que el Domingo estaba acostado en la cama y con una gran herida en el cuello, de la que manaba sangre en abundancia.

Aún estaba con vida el infeliz y por señas hizo comprender á los presentes que la herida se la había producido él mismo.

Una hora despues falleció.

Parece ser que las causas que le impulsaron á adoptar tan desesperada determinación fueron las de estar procesado por lesiones inferidas á un convecino suyo y tener un miedo terrible á ingresar en la cárcel.

Avisado el Juzgado, se hizo cargo del cadáver y ordenó que se le practicara la autopsia.

Un niño atropellado

Ayer fue curado en la Casa de socorro un niño de 5 años de edad, llamado Amalio Solar, que en la Calle Alta, en que habita, fue atropellado por un carro, produciéndole la fractura del muslo izquierdo y magullamientos en el talón del pie derecho.

Después de practicada la primera cura, el niño fue conducido en una camilla al Hospital.

El Juzgado de instrucción se presentó en la Casa de socorro y tomó declaración al conductor del carro, que fue puesto en libertad poco después por no resultar culpable del sensible accidente ocurrido.

Cultos

Triduo solemne en la Santa Iglesia Catedral

Tendrá lugar el triduo, por acuerdo del excelentísimo Prelado é ilustrísimo Cabildo, los días 9, 10 y 11, conforme á los deseos de Su Santidad León XIII, pidiendo por las necesidades de la Iglesia Católica.

Todos los días estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las nueve hasta las cinco de la tarde, en cuya hora se rezará la Estación, el rosario y las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, concluyendo los ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo.

El día 11, á las siete de la mañana, habrá misa rezada en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral y en ella comunión general, que dará, si las ocupaciones de visita se lo permiten, el excelentísimo Prelado.

Por la tarde, á las cinco en punto, saldrá de la Catedral la procesión con el Santísimo recorriendo las calles del Puente, Plaza Vieja, Compañía, Arcillero, Santos Mártires, Hernán-Cortés, Watras, Plaza de la Libertad, Calderón, Puerto Chico, Muelle, Atarazanas, Becedo, Correo, San Francisco, Plaza Vieja y Puente.

Habrá tres visitas con motetes en la Plaza de la Libertad (en la que se recitará el acto de consagración al Corazón de Jesús), principio del Muelle y calle del Correo.

Asistirán á la procesión todas las autoridades y asociaciones, y se desea el mayor concurso de pueblo.

Los billetes falsos

Ayer continuó el Juzgado de instrucción instruyendo diligencias con motivo de los billetes falsos expendidos en esta población.

Entre otras varias declaraciones recibió el Juzgado instructor la de la esposa de Bernardino Botas, en casa de la cual, y en las tablas de carnes que poseen, se practicó un reconocimiento, no hallándose, según nuestras noticias, ningún nuevo billete falso.

Tampoco han sido encontrados los que se dijo existían en un pueblo próximo á esta población.

En el solar de San Francisco

Continúan descubriéndose restos humanos en aquel lugar, los cuales desde ayer son recogidos en una caja con objeto de enviarlos al cementerio de Ciriego.

Parece ser que ayer fue descubierto un esqueleto completo, perfectamente conservado.

El señor Piñal

No habiéndole sido aún admitida la dimisión presentada por el Alcalde señor Piñal, y habiendo transcurrido los ocho días de licencia que le fueron concedidos, ayer tarde volvió á posesionarse de la Alcaldía.

La marcha del Gobernador

Si antes no recibiera órdenes del Gobierno para que adelante el viaje, el próximo domingo saldrá para Madrid el Gobernador señor Díaz Merry.

La tranquilidad de la aldea

Comunica la guardia civil del puesto de Villaescusa que ha detenido á los jóvenes de Liaño Anselmo González, de 19 años de edad, Mario Guerra, de 15 y Pedro Solana, de 17, los cuales en la noche del 6 del actual se presentaron en el pueblo de La Concha y, por *sport* sin duda, comenzaron á garrotazo limpio con los vecinos de este pueblo Miguel Ruiz y Bernardo, José y Joaquín Carral, que estaban tomando el fresco tranquilamente en el barrio llamado la *Aldea*, produciendo á dos de ellos heridas de pronóstico reservado y leves á los otros dos.

Los agresores fueron entregados al Juzgado municipal de Villaescusa.

Noticias militares

En vista de las consultas dirigidas al ministerio de la Guerra acerca de si los cabos y soldados que continúan en filas, transcurridos los tres años de servicio en ellas, pueden contraer matrimonio; y teniendo en cuenta que si bien los artículos 332 del Código de Justicia militar, 12 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y 8.º del reglamento para la ejecución de éste, determinan que no podrán efectuarlo los soldados en activo antes de transcurrir el plazo de tres años y un día de servicio en filas, el art. 4.º establece que los reclutas destinados á la segunda situación, permanecerán en ellas como máximo tres años, y que en este supuesto se ha señalado el referido plazo; y teniendo asimismo en cuenta la necesidad de que los mozos permanezcan solteros mientras se hallen en servicio activo, se ha dispuesto de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra y como aclaración á los preceptos antes citados, que los individuos sujetos al servicio militar no sean autorizados para contraer matrimonio; no expidiéndoseles, por tanto, el certificado de soltería hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas.

Ha sido desestimada una instancia promovida por Lorenzo Lamadrid Lastra, vecino de Peñarrubia (Santander), en súplica de que se le expida un certificado de que su hijo Faustino Lamadrid Gutiérrez sirvió en el batallón Voluntarios de Puerto Rico número 9, y de que se le permita redimirle á metálico por 1.500 pesetas, por no existir ni en la Capitanía general ni en la zona respectiva datos que justifiquen si el expresado individuo sirvió ó no en el mencionado batallón, y sí sólo que es prófugo del reemplazo de 1898 por el Ayuntamiento de Peñarrubia.

La *Gaceta* recibida ayer inserta la real orden de traslación á la Audiencia de Logroño del magistrado de esta de Santander don Miguel de Prado Vinuesa, que resulta aquí incompatible por llevar más de ocho años en el desempeño del cargo judicial que ejerce.

El señor Prado deja en Santander muy gratos recuerdos por su probada rectitud é imparcialidad, al propio tiempo que por la serenidad de juicio con que estudia las delicadísimas cuestiones en que por su cargo está llamado á intervenir.

Nosotros sentimos que por imposiciones de la ley tenga que abandonar esta capital tan probo y celoso magistrado.

Para sustituir al señor Prado ha sido nombrado otro funcionario de la misma categoría que presta servicio en Logroño.

Hospiciano enamorado

Comunica la guardia civil del puesto de Selaya que hace pocos días llegó á aquel pueblo un muchacho que llamó la atención del vecindario por la clase de vida que hacía y porque no se relacionaba con ninguno de los vecinos del pueblo.

Interrogado por el jefe del puesto de la guardia civil, mostró sus documentos, de los que resultaba llamare Domingo San Segundo, hospiciano y recogido en la actualidad en la Casa de Beneficencia de Arévalo (Avila).

Dijo que había ido á Selaya en busca de una hermana suya que se había escapado de Madrid acompañada de un practicante, añadiendo que, si no la encontraba, estaba dispuesto á suicidarse.

Como en el curso del interrogatorio incurriera el hospiciano en algunas contradicciones, fue apremiado por el sargento de la benemérita, y al fin confesó que iba detrás de una Hermana de la Caridad de la mencionada Casa de Beneficencia, que estaba en aquel pueblo restableciendo su quebrantada salud, por estar enamorado de aquélla, aunque ella no le hacía caso ninguno.

Con objeto de averiguar si esta última declaración era ó no verdadera y si se trata realmente de un sujeto trastornado por el amor ó de un pájaro de cuenta, se le puso á disposición del Juzgado municipal.

En esta semana empezará á publicarse un nuevo semanario lujosamente ilustrado, de 24 páginas, titulado *Alrededor del Mundo*.

Lo dirige nuestro compañero en la prensa *Wanderer*, y contendrá profusión de artículos cortos y amenos, tratando toda suerte de asuntos interesantes.

En el programa para los primeros números, figuran: Recuerdos de mi vida, por don Víctor Balaguer (capítulos curiosos y episodios de las Memorias inéditas del ilustre académico y político); memorias de un escritor festivo, de Luis Taboada; Opiniones del gran Pradilla, sobre arte; Viajes ilustrados y curiosos por España y el extranjero; Nuestros autores en las noches de estreno, describiendo á los más célebres escritores; Tertulias aristocráticas de Madrid, pintadas por Monte-Cristo; Nuestros descubrimientos científicos, entre ellos, algunos importantes de españoles; Costumbres y misterios de los animales, etc., etc., y porción de secciones completamente nuevas, y de concursos.

En las Casas consistoriales de Enmedio se celebrará el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, la subasta del arriendo de consumos de los grupos de líquidos y carnes frescas durante el ejercicio económico de 1899 á 1900, bajo al tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

En el Principal se halla depositado un serrote de carpintero que fue encontrado en la vía pública.

Mareas para hoy 8

Pleamares, á las 3'5 de la mañana y 3'26 de la tarde.

Bajamares, á las 9'23 de la mañana y 9'43 de la tarde.

El domingo último zarpó de Puerto Rico para la Coruña y este puerto el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Ayer falleció en esta población el probo empleado don Francisco Valenzuela Ruiz, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame más sincero por pérdida tan irreparable.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 7

Reses mayores, 21; menores, 12.—Total de kilos, 3.828.

Cerdos, 6, con 572 kilos.

Corderos, 58.

Participa la guardia civil del puesto de Santillana que el día 6 del corriente detuvo á Nicasio Iglesias Villa, que la noche anterior, valiéndose de una escalera de mano, penetró por un balcón en la casa de su convecino Juan Gutiérrez, no logrando apoderarse de nada.

Parece ser que el sujeto en cuestión es reincidente en esta clase de fechorías.

Fue puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Nuestro estimado amigo y paisano el inteligente marino don Feliciano Fernández Alcalde, ha sido nombrado capitán del vapor *San Salvador*, de la Compañía Montañesa de Navegación.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial y sincera.

Hemos sabido con gusto que por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad se dio posesión del cargo de procurador de los Tribunales á don Anfiloquio Pérez Gómez, que venía desempeñando por espacio de once años la secretaría judicial del valle de Ruesga, y, según informes del señor Juez municipal y Alcalde, con honradez y beneplácito del vecindario. Damos nuestra enhorabuena á dicho señor, deseándole prosperidad en el nuevo cargo.

Toros en Bilbao

El próximo domingo se celebrará en Bilbao una corrida de toros, lidiándose seis toros de la ganadería de don Máximo Hernández, de Colmenar Viejo, por las cuadrillas de Rafael González *(Machaquito)* y Rafael Molina *(Lagartijo)*.

Los **Parches de Wasmuth** son el mejor remedio contra los callos.

El **Opal Pasta** puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Se compran 200 carros pradería, bien orientados, en una legua á la redonda de la capital.
En esta imprenta informarán. 8—1

Café 1900
(Antes café de América

El dueño de este establecimiento, deseando proporcionar honesta distracción al público (para lo que se ejercerá la vigilancia más escrupulosa á la entrada), ha contratado á las afamadas niñas

ALFAMBRA

El *debut* se verificará hoy, á las nueve en punto. Ver para creer.

Café 1900
(Antes de América)

Odol *lo mejor para la dentadura.* El frasco Ptas 3.50

La Junta directiva de la Sociedad de Obreros panaderos convoca á Junta general para el viernes, 9 del corriente, á las once de la mañana, en su domicilio social, Animas, 12. 2—2

Se suplica la más puntual asistencia de los asociados por tratarse de asuntos de gran importancia para la Sociedad.—El secretario, *José Alvarez.*

A los agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte *El Progreso Agrícola y Pecuario* ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia se dirigirá á la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

Compañía Santanderina de Navegación

(Sociedad anónima)

Desde hoy hasta el día 20 del actual pueden los señores accionistas hacer entrega del cuarto y último plazo de las acciones aún no emitidas á razón de 100 pesetas por cada una en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle de Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

Santander 1.º de junio de 1899.—El presidente del Consejo de administración, *F. G. Camino.*

VACUNA de tres á cinco de la tarde. Concordia 7 duplicado.

Papel Vitreaux, elegante para cristales. Se vende por varas.—PARAÍSO DE LOS NIÑOS.

Aprobadas

por la Academia de Medicina de París.

Preferidas

por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas

por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard

al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*

Para obtener el producto verdadero exigir la firma *Blancard*; las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard

conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado.

Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

DR. CORPAS CASTAÑEDO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres á las ocho mañana.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo

(Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guarana), eficacísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

Se vende un tresillón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, á precios económicos. En esta administración informarán.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

Uno que se va y otro que viene

El señor Díaz Merry
deja esta población
y se marcha á Valencia
por orden superior.
Le doy por el ascenso
mi felicitación
con toda cortesía,
por ser un buen señor,
aunque como político
tiende á la reacción,
por la cual manifiesta
demasiado fervor.
Vaya con Dios el hombre
que aquí nos gobernó
y que le sea leve
la patria del *arrós*,
en la cual, por efecto
de que hace más calor
que aquí, es fácil que tenga
más de una desazón.
Yo no se las deseo
de ningún modo, no;
pero bueno es que sepa
que *aquel clima* es atroz.
Sirva de despedida
este romance en *o*,
que muestra al señor Merry
mi consideración,
y cuente con mi afecto,
que aquí le ofrezco yo,
de veras, para cuando
caiga esta situación!

* * *

A reemplazar á Merry
nos mandan un señor
que trae dos apellidos
que son *Sánchez Rothows*.
El primero bien claro
se vé que es español,
pero el segundo es ruso
ú austriaco *ú* qué se yo.
Si usa solo el primero
le faltará esplendor
porque abundan los *Sánchezes*
que es una bendición
y si en usar se empeña
el segundo ¡rediós!
nos vamos á ver negros
con la *pronunciación*.
Conciliarse podría
todo en gracia de Dios,
no llamándole *Sánchez*
ni tampoco Rothows,
sino *Sancho*, en recuerdo
del gran gobernador
de la Isla Barataria,
dejando la adición
de *Panza*, hasta ver si
es digno de ella ó no.
También puede aceptarse
que firme con los dos
apellidos si al último
hace la amputación
de las letras finales
que es donde está el horror,
llamándose en tal caso
así, por contracción,
Sánchez Rotho, aunque alguno
diga con buen humor
que para un descosido
nunca un *Rotho* faltó!
En fin, de todos modos
conste la expectación
con que esperamos al
nuevo Gobernador
que nos envía Dato,
y el cual espero yo
que sea por lo menos
propio de la estación!

¡Caracoles!

Una carta de Manila dice que al Arzobispo Nozaleda trató de envenenarle un amigo suyo.

Y debe de ser un amigo de los buenos.

¿Qué mayor prueba de amistad que enviarle á gozar cuanto antes de las bienaventuranzas eternas?

Eso es ser un amigo y lo demás guayaba pura.

Al señor Díaz Merry no le dan tiempo ni para hacer el equipaje.

El ministro de la Gobernación le apremia para que salga para Valencia en seguida.

Dice que la cuestión de las aguas es cada día más difícil.

Vamos, que al señor Díaz Merry le envían á Valencia *á mandar llover!*

Lo que en París ocurre tiene gracia,
aunque no poca gravedad revista...
¡Ahora la linajuda aristocracia
ejerce de anarquista!

—

Toda esa clase de enfatuada gente,
de las carreras en la fiesta pública
se ha alborotado contra el Presidente
de aquella gran República.

—

Y un feroz aristócrata, ganoso
de que la Historia su valor registre,
al Presidente se lanzó rabioso
con el bastón en ristre.

—

Pero monsieur Loubet con fuertes brazos
y una rusticidad que no repruebo,
con un gran chaparrón de bastonazos
le puso como nuevo!

—

Se distinguió una dama de alta esfera
de las que brillan más en los salones,
la cual para ejercer de verdulera
demostró condiciones.

—

En igual caso aquí, seguramente
no pasa la obra del primer capítulo;
pero en Francia hay justicia felizmente
y no vale ser título!

—

De los culpables ya se han hecho listas
é irán á algún presidio, desde el banco
de los reos, algunos anarquistas
de frac y guante blanco!

—

Allí se cae quien pasa de la raya
ses magnate ó cuidador de ovejas...
¡Felices las naciones en que no haya
ministros Polaviejas!

Un vecino de Gumiel de Izán escribió una carta *muy persuasiva* á un propietario de Valdeande diciéndole sobre poco más ó menos:

«Si en el próximo mercado de Aranda no me entrega usted cien duros, le corto la cabeza y me la como luego guisada, pues tengo valor para ello.»

Y buen estómago, por lo visto.

La guardia civil ha detenido á ese antropófago que se ha declarado autor del mensaje terrible.

¡Qué barbaro! ¡Comerse guisada la cabeza de un hombre!

Y sería capaz de comérsela sin patatas, ni albejillas, ni alcachofas, ni ningún otro aditamento.

¡Vaya! De buena se ha librado el propietario de Valdeande!

De *ver* su cabeza guisada en salsa de perdiz!

Una mujer que fue el otro día en Logroño á visitar á un hermano suyo, al subir por las escaleras, dio á luz, sin tiempo de llegar al piso, un hermoso *bebé*.

Se conoce que al crío
le sería antipático su tío,
y al verse de su casa en la escalera,
sin que su madre de él hiciera caso,
del claustro maternal saliendo fuera,
dijo:—¡De aquí no paso!
¡Estos chicos precoces
en sus resentimientos son atroces!

Dice un periódico de provincias:

«También sabemos que á un gaitero de aquí no se le deja tocar por haber votado en las elecciones municipales á concejales de cierto partido político.»

¡Morrocotudo alcalde será ese!

No estaría de más que se le hiciera entender que una cosa es la política y otra la gaita.

Y que no tiene derecho á impedir que otros toquen la gaita, porque él no sepa tocar más que el violón á cuatro pezuñas.

La libertad de tocar la gaita está reconocida en todos los pueblos cultos y civilizados.

El día 8 del actual
se celebrará un eclipse
de sol, que tendrá gran éxito
si es que el tiempo no lo impide.
No se despachan billetes
ni siquiera de convite,
porque ha dispuesto la empresa
que la entrada sea libre.
Así y todo, puede que haya
algunos críticos títeres
que asistan al espectáculo
de balde, y que lo critiquen!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Voulevánt de caza.

M.E.C.D. 2017

CHARADA

Núm. 95

¿Conque se casa *todo*
con la hija de Marta?
¡También con *prima dos*
mi amigo *tercia cuarta*!

Tertulia de Eduardo.

∴

COMPRIMIDO

Número 62

TI — A/D

Petimetre.

∴

JEROGLIFICO

∴

SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA
SEVERIANO

AL COMPRIMIDO
SOLTERO

A LA CHARADA EN ACCION
VANIDOSO

Ha acertado *las tres frivolidades*: Jaime el Barbudo.

Charada en acción: Un carlista; La sombra misteriosa; Melgares Pitagoras.

Charada y Charada en acción: Tertulia de Eduardo.

F.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 7—12'30 t.

Nuestras tropas en Manila

El general Jaramillo telegrafía al ministro de la Guerra manifestando las condiciones en que quedan en Manila los militares, pero no dice su número exacto.

El duque de Santoña contuso

Dicen de Granada que estando jugando al polo cayó del caballo en que montaba el duque de Santoña por haber sufrido un vértigo.

El duque sufrió algunas contusiones y erosiones en la cara, pero se halla muy mejorado.

El agua en Madrid

Entre las autoridades de Madrid hay grande alarma porque ha disminuido el caudal de agua del Lozoya en su paso por el término del Villar.

Temen las autoridades que si continúa la sequía disminuya el caudal tanto que no haya agua suficiente para surtir á Madrid.

El entierro de Carvajal

Un telegrama de Málaga dice que el entierro de Carvajal fue una manifestación de duelo.

Los republicanos condujeron el féretro á hombros hasta el cementerio.

Puede decirse que concurrió al entierro todo Málaga.

Multitud de coronas fueron dedicadas á la memoria del finado.

Música antigua

La Academia de Bellas Artes de San Fernando organiza un notable concierto con motivo del centenario de Velázquez.

Dirigirá la orquesta el maestro Pedrell y se ejecutarán obras musicales de la época de Felipe IV.

En honor de Velázquez

Ocupándose *El Imparcial* de las fiestas que se celebra en honor de Velázquez se duele de que en ellas no tome parte el pueblo, tratándose de honrar á una gloria nacional.

Dice que los honores que se tributa á la memoria de Velázquez no son tales honores si no toma parte en ellos el pueblo.

Mal camino

El Liberal dice que está visto ya que del Congreso no saldrá nada práctico que dé vida á la patria.

Añade que estamos como si nada hubiera ocurrido ni hubiera nada que temer, y los partidos gubernamentales se preparan á seguir haciendo su voluntad y llevar á la nación española por caminos extraviados.

Dice que la herida sufrida se ha encallecido y nada parece dolernos.

Parece que estamos dispuestos al suicidio.

En honor de Castelar

El gremio de marmolistas de Madrid ha pedido permiso á la familia de Castelar para colocar una lápida con una inscripción en la tumba de aquél.

Los marmolistas se proponen, además, adornar la sepultura, y lo harán todo gratuitamente.

Tribunal de honor

Parece que antes de efectuarse el duelo entre el hijo del general Jiménez Castellanos y el *Capitán Verdades* se formará un tribunal de honor que estudiará detenidamente el asunto que ha dado lugar al reto y fallará en consecuencia.

De Marina

La *Gaceta* publica una disposición ordenando que el personal remanente de jefes y oficiales de la Armada que pase á la escala de excedentes lo haga en la forma que determinan las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno.

Los explosivos

También publica el periódico oficial una disposición modificando el artículo 18 del contrato de arriendo de explosivos.

En virtud de esta modificación se podrá denunciar el contrato y restringirlo, siempre que por nuevos inventos, adelantos ú otras causas baje el valor de los explosivos á una tercera parte.

El Senado

El señor Silvela espera que el sábado esté constituido el Senado.

La cesión de colonias

Dice el señor Silvela que después de discutir el Mensaje en el Senado se presentarán á esta Cámara los antecedentes de la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos.

El Gobernador de Madrid

En una detenida conferencia que han celebrado los señores Silvela y Liniers, éste insistió en dimitir su cargo, á pesar de los ruegos del señor Silvela.

Se indica al marqués de Portago para sustituir al señor Liniers.

Firma

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos sobre personal que todavía no se han hecho públicos.

Enfermo

Continúa enfermo en cama el ministro de la Guerra.

Contra Morayta

En los círculos políticos se asegura que un diputado monárquico provocará un debate cuando se trate de la admisión del señor Morayta en el Congreso y pedirá que antes de acordarla se depure las denuncias que contra él ha hecho *El Nacional*.

El señor Morayta se propone llevar á los tribunales á dicho periódico.

Ministeriales disgustados

Se asegura que los diputados ministeriales por Toledo están muy disgustados del señor Silvela porque habiéndoles manifestado éste que no había pensado en el nombramiento de Gobernador de aquella provincia, ahora se encuentran con que el nombramiento está hecho.

Se añade que dichos diputados están resueltos á abandonar el partido en vista de las informalidades del señor Silvela.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Billetes de Cuba 1886	68-30
Acciones Compañía de Tabacos	269-00
Obligaciones ferrocarril Alar á Santander	111-50
Obligaciones de Aduanas	89-95
Londres vista	30-95

El Adjunto de turno, *Herminio Lastra.*

BOLSAS

MADRID	Día 7	Día 6
4 por 100 Interior	61 00	61 15
4 por 100 Exterior	66 90	66 90
4 por 100 Amortizable	68 25	68 40
Billetes hipotecarios Cuba 1886	68 00	68 30
» » 1890	59 05	59 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	102 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	405 00	406 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	270 00	269 00
Cambio sobre París 8 djv	20 50	23 00
Cambio sobre Londres	30 24	30 97
Obligaciones de Aduanas	90 00	89 65
Obligaciones de Filipinas	76 75	76 75
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	65 15	66 10
Bolsín de Madrid	61 20	61 32
Bolsín de Barcelona	00 00	00 00

RESTITUTO.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

calle de Colosía, núm. 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal. —Teléfono 242.

Por la Montaña

POR

A. PEREZ NIEVA

(con un prólogo de don José María de Pereda)

Precio: 1 peseta

Esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva, se vende en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Torrelavega, librería del señor Campo.

En Santoña, en la de R. Meléndez.

Los suscriptores de este periódico tienen el beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA

por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la admnistración de este periódico y en las principales librerías.

VINO DE BUGEAUD Tónico-nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

París, 5, rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

La Industrial

Grandes existencias de baldosas de relieve, de dibujo variado, paro azoteas y aceras de paseos públicos; adoquines de gran consistencia, elegante para cocheras y encintado de caminos, de paseos ó jardines.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama.

Burgos, 39 y 41.—Santander

PENSIONES

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

Santa Clara, 8 y 10, principal derecha

No olvidarse

de pasar por la tienda de **EL VALENCIANO** de **la calle de Juan de Herrera**, el que necesite comprar loza, cristal, calzado, cestas, guitarras, esteras y demás artículos de valenciano.

Gran surtido en **vidrios planos.** El más barato de Santander.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Juan de Herrera

Máquinas de Vapor — Motores á Gas

Maquinaria en general.

Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Dirigirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco.

Blanca, 40, farmacia

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

	Duros.
Activo	236.876.308
Reserva y demás obligaciones	186.333.133
Sobrante	50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España).

Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Ciclos «Victoria»

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París

MAS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

DESDE 5 DUROS

FOTOGRAFIA de CLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2 (Palacio de Pombo)

Peinadora

COMPAÑIA, NUMERO 9, 2.º

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Café y restaurant del Ancora

Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, se arrienda ó vende una casa de campo con jardín y accesoria. Informará su dueño don Fernando Baldizán, en Campogiro.

Enseñanza mercantil

POR

Don Rafael T. Ancell

CALLE DE PADILLA, NUMERO 8, 4.º

Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble teórica y prácticamente.

También se encarga de llevar los libros,

Tocino

Se vende, salado, del país, á 2 pesetas el kilo.
Idem por arrobas, á 21'25.
Chorizos, docena, 0'75.

Plaza de Atarazanas, cajón número 18

SERAPIA CALLIRGOS

EN EL SARDINERO casa de recreo próxima á la segunda playa, lindando con carretera, nombrada *Miramar;* se compone de dos grandes pisos y jardín. Se alquila en precio módico. Informarán en la calle de la Blanca, número 15, 2.º, y en la propia finca. 12—8

Se necesita un oficial de zapatero en Torrelavega. Informarán barbería de Delgado, Torrelavega. 3-3

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta administración. 8—6

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

DESDE EL LUNES

PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN TODOS LOS GÉNEROS BLANCOS

Piezas de 24 varas, las mejores marcas conocidas, á 40, 44, 50, 54, 56 y 64 reales pieza.
Juegos de cama, la más alta novedad en calados última novedad, para novios.
Preciosas tiras bordadas para juegos de cama.
Retortas y holandas en todos los anchos.
Mantelerías finas para mesa y refresco, 8, 10, 12. 18 y 24 cubiertos, lo más nuevo.
Preciosa mantelería refresco 12 cubiertos, por 30 reales.
Toallas en hilo y felpa, grandes novedades.
Ya llegaron otra vez las de felpa en color.
Nuevas remesas de percales, batistas y céfiros.
Recibidas las sombrillas.

Aprovecharse desde el lunes

BLANCA, 42

RICARDO SOTO

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos.

MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas.

Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Se vende una fábrica establecida en esta capital. Informes: Tetuán, número 1, 2.º 15—7

Ocasión

Se vende una carbonería con buena parroquia. Burgos, 40, informarán.

Baños termales de Molinar de Carranza

Aguas clorudo-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; paralisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Importantísimas reformas.

Estación telegráfica.—Dos correos.—Viaje por el ferrocarril de Santander á Bilbao hasta el mismo establecimiento (Apeadero Molinar).

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas por ausentarse su dueño. Informarán Puente, 12, entresuelo.

Maíz Danubio superior

Del 10 al 12 del corriente se esperan dos cargamentos.

Para los pedidos dirigirse á don Guillermo Yllera, Muelle, 13, 3.º, Santander.

Báscula

Se desea comprar una de 500 kilógramos.

Informarán en la administración de este periódico.

Se arrienda en Liérganes

una casa amueblada, con agua. Informes Eleuteria Revuelta, en dicho pueblo.

Fonda en arriendo

La acreditada *El Paraíso*, en Suances.
Informará don Bernardo Alcalde, Torrelavega

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

BECEDO, 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 3'15 de la mañana

Madrid 7—10'30 n.

La venta de las colonias

En el tratado de venta de nuestras posesiones á Alemania, se hace constar que los tres puertos que nos reservamos para depósitos de carbón estarán abiertos para España aunque esté en guerra con otro Estado.

En el Parlamento alemán ha sido leído el tratado de cesión de las islas españolas y varios diputados han atacado al Gobierno por parecerles exorbitante el precio.

Combinación de personal

En breve se hará una combinación en el alto personal del cuerpo de Correos.

Por los prisioneros españoles

El día 9 del corriente se reunirán en el Círculo de la Unión Mercantil las familias de los prisioneros en poder de los tagalos con objeto de lograr su libertad.

Se procederá al nombramiento de una comisión ejecutiva, en la que entrarán los representantes que envien las juntas provinciales.

La comisión se encargará de practicar dentro y fuera de España cuantas gestiones sean necesarias para lograr el éxito apetecido.

Cuestión de honor

La cuestión de honor pendiente entre el *Capitán Verdades* y el hijo del general Jiménez Castellanos ha quedado arreglada por medio de un acta.

El *Capitán Verdades* se ha negado á batirse alegando que la causa del desafío son ofensas al padre de aquél, el cual se encuentra en condiciones de solucionar la cuestión por sí mismo.

Madrid 8—3 m.

Consejo

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia el señor Silvela leyó el proyecto de ley de cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Será presentado al Senado cuando éste se constituya, discutiéndose después de la contestación al Mensaje de la Corona.

Díjose que se habían presentado proposiciones de la Trasatlántica francesa y de una casa de Cádiz para adquirir los vapores *Rápido* y *Patriota*.

Nadie presentó proposiciones para adquirir el *Meteoro*.

Se sacarán todos á subasta, y lo mismo se hará con el dique flotante de la Habana.

El señor Silvela dará cuenta á la comisión que gestiona la revisión del proceso de Montjuich del estado en que se halla el asunto.

Dijo que sigue gestionando la liberación de los prisioneros españoles en Filipinas, los cuales agregó que no reciben malos tratos de parte de los tagalos.

Se acordó que pase al ministerio de Fomento el servicio agronómico.

El señor Gómez Imaz leyó un telegrama del jefe del departamento del Ferrol negando que se maltrate á los aprendices marineros.

El señor Villaverde dijo que el miércoles, en el Consejo, dará cuenta minuciosa de los presupuestos; el jueves los aprobará la Reina, y se presentarán en la primera sesión que celebre el Congreso, donde se leerá las líneas generales.

RICARDO.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital ..... 3'75 pesetas
» fuera de la capital ..... 4'25 »
Extranjero, un año ..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea ..... 50 céntimos
En 3.ª id. la id. ..... 10 »
En 4.ª id. la id. ..... 5 »

Comunicados y anuncios en 2.ª plana, á precios convencionales

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana: á 3 columnas . 50 ptas. — Nº 1 id. ... 125 » — Nº 5 id. ... 250 » — Una plana entera 750 »
A dos columnas: En 1.ª plana ... 16 ptas. — En 3.ª id. .... 12 » — En 4.ª id. .... 8 »
A una columna: En 1.ª plana ... 12 ptas. — En 3.ª id. .... 8 » — En 4.ª id. .... 4 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urtásun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio y librería de Menendez y Valdor, Correo, 10.
Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - *PAGO ADELANTADO.* - CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12,05 tarde.
Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1,25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBA

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde
Para Marrón, á las 2'45 tarde
Para Solares, á las 8'40 y 12'20 mañana, y 3 y 6'25 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 tarde.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58, 10'08 y 12'32 mañana y 2'38 y 6'03 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo
En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 6'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Oo, millas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'35 de la mañana, y 2'25, 3'15' 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8'55, 10'30 y 12'30 de la mañana, y 2'35, 3'10, 4'5, 4'55, 5'40, 6'25 7'15 y 8 de la tarde.

LA CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7'15, 8'30 y 12'15 mañana y 2'45 y 5 tarde.
La combinación con el coche de Arnuero con vapor de las 3,30.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Curan segura y radicalmente á *los cinco días* de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.
¡¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!
En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Jamás deja de dar resultado. oNuel ni mancha. Estuche con frasco, pincel é inrueones ccids
¡¡UNA FESETA!! ¡¡UNA PESETA!!
Depósito central del Dr. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, farmacia, Madrid.—Depósito en Santander: farmacia del doctordon Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias biensurtidas.

Compagnie Genérale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
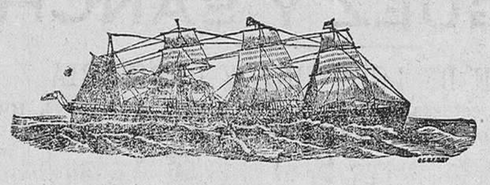
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
FRANCE
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.
Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor
SAINT LAURENT
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores M. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.
BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico
Ferruginoso.
CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 500

MAL DE ORINA —CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR—
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete-Médico-Americano, ALCALA, 23, 1.º, Madrid. Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.—Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estòmago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estòmago Artificial ò polvos del Dr. Kuntz".
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatacion de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!
Impotencia.—*El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3 y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. CURACIÓN en POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

No más Canas
AGUA SALLÊS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su
COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.
PRODUCTO INOFENSIVO
RESULTADO GARANTIZADO
SALLÊS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
Por mayor: Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

JOSÉ SERRADELL GRABADOR EN METALES.
Puerta la Sierra, 6, 1.º

SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, *pronto y radicalmente.* Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. *Precio, 3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtásun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
EnSantoña: don R. Meléndez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
PEDID SÁNDALO PIZÁ
NO FIARSE DE IMITACIONES

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.
COMPAÑÍA, NÚMERO 3

M.E.C.D. 2017